REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi
...Te hace bien ¡Gracias!

NÚMERO RUC: 0990014060001
RAZÓN SOCIAL: COMPAÑIA CIVIL AGRICOLA PANGBURNIN COVALSA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: GUZMAN MASPONS MONTERROSO LAURA
CONTADOR: PORTAS AVILA ROMALDO ADOLFO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: S
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN
NÚMERO: SIN

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 21/10/1991
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 27/01/1992
FEC. ACTUALIZACIÓN: 25/09/2018
FEC. CESACIÓN ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: PRIMERO DE MAYO Número: 700 Intersección: PEDRO MONCAYO Edificio: CASAL MASPONS Piso: 4 Oficina: 1 Referencia ubicación: FRENTE A LA CALLE ROLANDO DEL BUSTOS Email: rolandofavila@hotmail.com Teléfono Convencional: 0423211996

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES Y DIVIDENDOS - ADI
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA - SOCIEDADES
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA EN LA CREES
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Son deberes de los contribuyentes: Deberes de toda contribuyente: Deberes de solidaridad y colaboración, Deberes económicos, Deberes de información, Deberes formales establecidos en la ley y su reglamento. Los contribuyentes están obligados a llevar contabilidad y deben suscribirse a los medios establecidos en el Reglamento, dentro del plazo de hasta los 30 días posteriores a su inicio de actividades o hasta el 31 de enero del año inmediato en aquellos de calendario, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y los Declaradores de IVA deberán ser predecibles de manera mensual.

*Los contribuyentes que no cumplan con la obligación de llevar contabilidad pero generen ingresos y costos no se encuentra obligado a llevar contabilidad, tiene la posibilidad de acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y ser considerado como contribuyente especial, siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, tiene la posibilidad de acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y ser considerado como contribuyente especial, siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, hereditarios tienen